mas que familiar *dar en ferias* en la *cuenta* y la *suma;* en las *apetitosas arrugas y lagañas* de los ojos húmedos, en el *tirar de la edad;* y dígasenos si pueden buscarse expresiones mas nauseabundas que *unciones, destilar aceite, lejías, reumas.* Y esto en una epopeya! qué falta de gusto! ¡qué ignorancia, hasta de los primeros elementos del arte!

Expresiones groseras.

Góngora nos suministrará una buena prueba de que varios de los nuestros se olvidaron alguna vez de lo que exige la buena crianza. En su cancion *Al armamento de Felipe II contra Inglaterra*, apostrofa á esta Isla, y dice:

O ya Isla católica y potente,
. . . . . .
Madre dichosa, y obediente sierva,
De Arturos, de Eduardos, y de *Enricos,*
Ricos de fortaleza y de fe *ricos:*
Ahora condenada á infamia eterna
Por la que te gobierna
Con la mano ocupada,
Del huso en vez del cetro y de la espada;
Mujer de muchos y de muchos nuera.
Oh reina torpe! Reina no, mas *loba*
Libidinosa y fiera.

Esto es grosero. A una reina, á una señora particular, á una mujer, solo por serlo, se la debe tratar con mas decoro, y particularmente en una composicion séria y del mas elevado tono lírico, como esta cancion. Lope, en la *Corona trágica,* tampoco trató muy bien á la misma reina Isabel; pero uno y otro debieron conocer que de un monarca, aunque enemigo, es menester hablar siempre con respeto. Ni puede disculparlos el odio que entónces se tenia en España á la Inglaterra y á su reina, porque un escritor público habla á la posteridad, y nunca debe dejarse arrastrar por las preocupaciones vulgares de su tiempo.

Largos pasajes pudiera copiar tambien de escritores griegos y romanos, señaladamente de los oradores, los cuales no eran cierto muy escrupulosos en esta parte, y se decian unos á otros las mas groseras injurias; pero los omitiré, porque nada nos enseñarian sino el hecho que todo el mundo sabe; y porque siendo esto comun en su tiempo, están en parte disculpados. Sin embargo, me parece que alguna vez salen ya de los límites que, aun usando de aquella licencia, les imponia

el buen gusto. Por ejemplo, cuando Ciceron, acusando á Vérres, juega con el significado literal de este apellido que es el de *verraco,* y con el equívoco que resulta de la homonimia del verbo *verro, verris, verrere,* que significa *barrer;* y cuando en la segunda *Filípica* insiste tanto en las borracheras de Antonio, y describe tan enérgicamente sus comilonas, nombrando con su nombre propio la consecuencia de sus hartazgos; esto es ya demasiado. Demóstenes y Esquínes se dicen tamañas injurias uno á otro; pero no llegan á tanta bajeza.

Expresiones torpes ó que ofenden el pudor.

Las comedias de Aristófanes tienen muchas; en Petronio y Marcial abundan, en Catulo no faltan; Horacio y Juvenal se olvidaron tambien alguna vez del respeto que se merecen las buenas costumbres; nuestro Quevedo de cuando en cuando, y su imitador Tórres en varios pasajes, señaladamente en los *Sueños morales.* Pero ya se deja conocer que en una obra como esta, destinada á andar en manos de la juventud, no se pueden citar ejemplos de semejantes faltas. Así solo advertiré que, *aun en obras satíricas y burlescas, es necesario abstenerse de toda obscenidad;* y la advertencia no es inútil, porque no hace todavía muchos años que nuestros sainetes y nuestras tonadillas abundaban de equívocos, que incomodaban á cuantos conocian las reglas que la decencia dicta á todo el que escribe para el público (1), y mas aun para el teatro, adonde concurren personas de ambos sexos y de todas edades. Las perífrasis y atenuaciones de que he hablado ya, y los tropos de que luego hablaré, son de grande auxilio para presentar disfrazadas las ideas asquerosas ó torpes, si alguna vez es preciso tratar de objetos que puedan excitarlas.

ARTÍCULO IX.

Melodía ó suavidad.

Cuando la expresion hace en el oido una impresion agradable, decimos que es *melodiosa ó suave;* y *cuando, al*

1. Me admira que el Sr Salvá haya violado abiertamente ese consejo al emprender la edicion del Diccionario de nuestra Academia, estampando, como estampó en él, todas las espresiones torpes que la decencia condena y reprueba. La inmoralidad, la relajacion, ni la desvergüenza, no han menester de *maestros*, lo que importa es que parezcan maestros para mostrar las enormes faltas de aquellos vicios, y las funestas consecuencias que siempre atraen á los que les siguen.

contrario, es ingrata la que produce, la llamamos *dura* ó *áspera:* epítetos que propiamente significan ideas relativas á las sensaciones del tacto; mas, por no haber otros, los aplicamos tambien á las del oido. El que una expresion suene agradablemente, puede provenir de tres cosas: 1.ª de que las palabras de que consta, sean por sí mismas y por su combinacion fáciles de pronunciar, en cuyo caso conserva el nombre genérico de *melodiosa* ó *suave:* 2.ª de que sus diferentes partes estén distribuidas con cierta proporcion musical que se llama *ritmo* ó *número*, y por tanto la expresion total toma el nombre de *sonora* ó *númerosa;* y 3.ª que las palabras, por la naturaleza de los sonidos, ó por la cantidad de las sílabas, tengan cierta analogía con los objetos que representan; á cuya cualidad se da el nombre de *armonía imitativa*, ó simplemente de *armonía*, y á la expresion que la tiene el de *armoniosa*. Para expresar la falta de alguna de estas tres circunstancias, no hay mas que los términos genéricos de *dura*, *áspera*, *desagradable*, etc. Lo perteneciente al ritmo y á la armonía se explicará, cuando se trate de la composicion de las cláusulas, porque allí es su lugar: ahora solo podemos decir algo de la *melodía* ó *suavidad* general de las expresiones. Para conseguirla es menester evitar:

1.° La repeticion de unas mismas sílabas, ó como vulgarmente se dice, el *sonsonete*, esto es, el martilleo que resulta de que estén juntas ó muy inmediatas dos ó mas palabras consonantes, como dos adverbios en *mente*, ó dos tales que la última ó últimas sílabas de la que precede sean idénticas con la primera ó primeras de la que sigue, verbi gracia, *nave veloz*. La falta en esta parte se llama *cacofonía*, palabra griega que literalmente significa *mal-sonancia*.

2.° La concurrencia de muchas vocales; porque como para pronunciarlas distintamente, es menester abrir mucho la boca, resulta lo que en latin se llama *hiatus*, el cual siempre es ingrato al oido; verbi gracia, *Iba á Andalucía*.

3.° La reunion de consonantes ásperas, ó de difícil pronunciacion, como la *r*, la *j*, la *z;* verbi gracia, *error remoto*.

Estas tres reglas, señaladamente la última, tienen las excepciones que veremos, cuando se trate de la armonía; en lo demas son generales, y no admiten mas restriccion que la que á las cualidades secundarias imponen las capitales, es decir, la propiedad, la exactitud, la claridad y la energía; y es, que si en algun caso fuere necesario sacrificar la suavidad para conservar una de aquellas, lo haga así el escritor. Pero téngase entendido que, si se sabe manejar la lengua, este caso ocurrirá pocas veces.

ARTÍCULO X.

Conformidad de las expresiones con el tono de la obra.

Como atendiendo al tono dominante de las composiciones, se dividen estas en *nobles* y *familiares*, dos grandes clases, que luego se subdividen en varias especies; se han dado los mismos nombres á las expresiones, considerada su conformidad con el tono de un escrito. La *nobleza* pues de una expresion resulta de que *sus palabras no sean demasiado comunes, sino de aquellas que son usadas por las personas de fina educacion y elevada clase, cuando hablan de asuntos serios é importantes;* y la *familiaridad*, por el contrario, de que *sean usuales entre la clase media de la sociedad, en la conversacion ordinaria, y en materias de poca importancia*. Segun que las expresiones son propias de las ínfimas clases del pueblo, toman los nombres de *bajas*, *vulgares*, *triviales*, *chabacanas*, sin que sea posible fijar exactamente los límites de estas denominaciones, porque no es fácil saber á punto fijo, cuándo una expresion, saliendo de la esfera de *familiar*, toca ya en la de *vulgar*. Así basten estas generalidades, y la regla de que, *en escritos elevados y serios, como en las arengas, historias etc. no se usen expresiones conocidamente familiares, y ménos las bajas, vulgares y triviales; y que en todas se eviten las chabacanas, á no ser que de intento se trate de imitar el lenguaje del ínfimo vulgo*, que es quien las usa, porque regularmente pecan contra la pureza de la lengua, como el *estógamo*, *hespital*, etc. de nuestros Manolos.

Tampoco están exentos de faltas en esta parte algunos de nuestros escritores, como se verá por unos cuantos ejemplos que daré, entre muchos mas que pudiera traer. El tantas veces citado Balbuena, que en su *Bernardo* parece se propuso darnos un dechado de todos los defectos imaginables en materia de estilo, no quiso dejar de señalarse y distinguirse, acaso entre todos, por la bajeza del suyo. Todo el poema, que no tiene ménos de cuarenta mil versos, está escrito, á excepcion de alguno que otro pasaje muy raro, en lenguaje familiar, que muchas veces decae hasta la mas baja trivialidad. Por ejem-